**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NÚMERO 14 CATORCE, DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 13 TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

1. En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:25 once horas veinticinco minutos del día 13 trece de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta de la Mesa Directiva, Diputada Araceli García Muro, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria número 14 catorce, y solicitó a la Secretaría, por conducto de la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez, diera lectura al orden del día, mismo que, al ser puesto a consideración de la Asamblea y no motivar intervenciones de los legisladores, fue aprobado por unanimidad, por lo que a continuación se transcribe:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del orden del día;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la sesión;
4. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria número trece, celebrada el 06 de diciembre de 2018;
5. Síntesis de comunicaciones;
6. Designación de Comisiones de Cortesía para que reciban a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado;
7. Honores a la Bandera;
8. Entrega del Premio “Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno” a las CC. Isaura Noemí Ruiz Machuca Ruiz, Lic. María de Jesús Elisa Chávez Martínez, María Elena Munguía Villalvazo y Licda. en Psicología María Villa Montero; así como Nota Laudatoria a los CC. Marilupe Campero Cuenca, Marco Antonio Pérez Gaspar, José Luis López García, Mario César Galindo Núñez y Sharon Monserrat Díaz García; y Nota Laudatoria póstuma a Eduardo Javier López Hernández;
9. Mensaje de la Diputada Araceli García Muro, Presidenta del H. Congreso del Estado;
10. Designación de Comisiones de Cortesía para que acompañen a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado al exterior del Recinto;
11. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo parlamentario suscrito por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, mediante el cual se realiza la propuesta para la designación del Oficial Mayor del H. Congreso del Estado;
12. Propuesta para que se abra un espacio solemne dentro de la sesión para la toma de protesta de ley al Oficial Mayor del H. Congreso del Estado;
13. Toma de protesta al titular de la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado;
14. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Decreto, elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima y su Reglamento;
15. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de Decreto, elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por el que se expide la Ley de Austeridad del Estado de Colima;
16. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, con dispensa de todo trámite, de la iniciativa con proyecto de Decreto, relativa a ampliar los plazos señalados en los artículos 53, fracción IV, y 41 Z BIS 12, ambos de la Ley de Hacienda del Estado de Colima, en el ejercicio fiscal 2018;
17. Asuntos Generales;
18. Convocatoria a la próxima sesión ordinaria; y
19. Clausura.
20. En el segundo punto del orden del día, la Diputada Alma Lizeth Anaya Mejía pasó lista de asistencia, estando presentes 22 veintidós diputados que integran esta Legislatura, faltando con justificación los Diputados Guillermo Toscano Reyes, Luis Fernando Escamilla Velasco y Luis Fernando Antero Valle.
21. Comprobado el quórum legal, la Diputada Araceli García Muro solicitó a los legisladores y público en general ponerse de pie, para proceder a la instalación de la sesión y, siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del día 13 trece de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, se declaró formalmente instalada la sesión ordinaria número 14 catorce.
22. Continuando con el orden del día, la Diputada Secretaria Francis Anel Bueno Sánchez solicitó obviar la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya había sido enviada previamente a los diputados; propuesta que, al ser puesta a la consideración del Pleno, fue aprobada por unanimidad. Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la secretaría recabara la votación económica del acta de referencia y, al no motivar intervenciones de los legisladores, fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número trece, celebrada el 06 seis de diciembre del 2018.
23. En el punto consecutivo del orden del día, la Diputada Presidenta Araceli García Muro instruyó a la secretaría diera lectura a la síntesis de comunicaciones. En relación con la petición anterior, la Diputada Alma Lizeth Anaya Mejía propuso a la Asamblea obviar la lectura de la síntesis de comunicaciones, la cual previamente fue enviada por correo electrónico, y que la misma fuera insertada íntegramente en el Diario de los Debates. Propuesta que fue puesta a consideración de la Asamblea y, al no motivar intervención alguna, se recabó la votación económica, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones.
24. Conforme al sexto punto del orden del día, se designó a las Diputadas Rosalva Farías Larios y Ana Karen Hernández Aceves para que acompañaran al C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno y representante personal del titular del Poder Ejecutivo, y a las Diputadas Gretel Culin Jaime y Claudia Gabriela Aguirre Luna, para que acompañaran al C. Magistrado René Rodríguez Alcaraz, representante del Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; con fundamento en lo establecido en el artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se decretó un receso, para que las diputadas a quienes se les asignó la comisión cumplieran su cometido.
25. En el séptimo punto del orden del día, se rindieron honores a la Bandera Nacional.
26. En el octavo punto del orden del día, la diputada Rosalva Farías Larios dio lectura al acuerdo por el que se aprueba entregar el Premio “Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno” a las CC. Isaura Noemí Ruiz Machuca Ruiz, Lic. María de Jesús Elisa Chávez Martínez, María Elena Munguía Villalvazo y Licda. en Psicología María Villa Montero; así como Nota Laudatoria a los CC. Marilupe Campero Cuenca, Marco Antonio Pérez Gaspar, José Luis López García, Mario César Galindo Núñez y Sharon Monserrat Díaz García; y Nota Laudatoria póstuma a Eduardo Javier López Hernández y en ese mismo acto se hizo entrega de los mismos. Con fundamento en lo establecido en el artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se decretó un receso
27. En el noveno punto del orden del día, la Diputada Araceli García Muro dirigió un mensaje con motivo de la entrega de reconocimientos al Premio “Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno”.
28. En el décimo punto del orden del día, se solicitó a las Diputadas que integraban las comisiones de cortesía que acompañaran al exterior del recinto a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial. Con fundamento en lo establecido en el artículo 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos, se decretó un receso, reanudándose la sesión a las 16:56 dieciséis horas con cincuenta y seis minutos.
29. En el décimo primer punto del orden del día, la Diputada Jazmín García Ramírez dio lectura al acuerdo parlamentario suscrito por la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, mediante el cual se realizó la propuesta para la designación del Oficial Mayor del H. Congreso del Estado. Acto continuo, se consultó si debía ser puesto a consideración de la Asamblea el acuerdo de referencia, siendo aprobada la propuesta por unanimidad, por lo que, al no haber intervenciones de los Legisladores, se recabó la votación nominal del documento, en lo general y en lo particular, declarándose aprobado por 20 veinte votos a favor, instruyéndose a la Secretaría le diera el trámite correspondiente.
30. En el décimo segundo punto del orden del día, la Diputada Araceli García Muro propuso que se abriera un espacio solemne dentro de la sesión para la toma de protesta de ley al Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Colima. Puesta a consideración de la Asamblea, la propuesta resultó aprobada por unanimidad, designándose a las Diputadas Rosalva Farías Larios y Martha Alicia Meza Oregón para que acompañaran al interior del recinto al funcionario recién nombrado.
31. En el décimo tercer punto del orden del día, se le tomó protesta al Licenciado Juan Pablo Gutiérrez como Oficial Mayor del H. Congreso del Estado.
32. En el consecutivo punto del orden del día, la Diputada Jazmín García Ramírez dio lectura al dictamen con proyecto de Decreto, elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima y su Reglamento, aprobándose previamente que obviara la lectura de los antecedentes y consideraciones del mismo; al concluir la lectura en los términos señalados, se propuso su discusión y votación en la misma sesión, no motivando intervenciones de los Diputados, por lo que en votación económica fue aprobada la propuesta por unanimidad. Posteriormente, fue puesto a la consideración de la Asamblea el dictamen de referencia, y se recabó la votación nominal del documento, declarándose aprobado por 20 veinte votos a favor, instruyéndose a la Secretaría le diera el trámite correspondiente.
33. En el décimo quinto punto del orden del día, el Diputado Vladimir Parra Barragán presentó un dictamen con proyecto de Decreto, elaborado por la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, por el que se expide la Ley de Austeridad del Estado de Colima. Previamente, solicitó obviar la lectura de los antecedentes y consideraciones, siendo aprobada su propuesta en votación económica por unanimidad; al concluir la lectura en los términos aprobados, se propuso su discusión y votación en la misma sesión, no motivando intervenciones de los Diputados, por lo que en votación económica fue aprobada la propuesta por unanimidad. Posteriormente, fue puesto a la consideración de la Asamblea el dictamen de referencia, motivando la intervención del Diputado Rogelio Rueda Sánchez, quien manifestó que no comparte algunas consideraciones del dictamen, sin embargo, el Grupo Parlamentario del PRI respalda los resolutivos, y dijo estar de acuerdo en el sentido de que en los tres órdenes de gobierno se aplique la austeridad en el uso y manejo de los recursos públicos; por su parte, la Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco también se pronunció a favor del dictamen de referencia; terminadas las intervenciones, se recabo la votación nominal del documento, declarándose aprobado por 21 veintiún votos a favor, instruyéndose a la Secretaría le diera el trámite correspondiente.
34. En el décimo sexto punto del orden del día, el Diputado Rogelio Rueda Sánchez presentó una iniciativa con proyecto de Decreto, relativa a ampliar los plazos señalados en los artículos 53, fracción IV, y 41 Z BIS 12, ambos de la Ley de Hacienda del Estado de Colima, en el ejercicio fiscal 2018, y solicitó autorización para explicar la misma y así obviar la lectura de antecedentes y consideraciones, siendo aprobada su propuesta por **unanimidad**; al concluir la lectura en los términos aprobados, se propuso su discusión y votación en la misma sesión, no motivando intervenciones de los Diputados, por lo que en votación económica fue aprobada por **unanimidad**. Posteriormente, fue puesto a la consideración de la Asamblea el dictamen de referencia, motivando la intervención de los Diputados Vladimir Parra Barragán y Carlos César Farías Ramos, quienes se pronunciaron a favor de la iniciativa; una vez terminadas las intervenciones, se recabó la votación nominal del documento, declarándose aprobado por 22 veintidós votos a favor, instruyéndose a la Secretaría le diera el trámite correspondiente.
35. En el consecutivo punto del orden del día relativo a asuntos generales, se dio el uso de la voz a los legisladores que a continuación se enlistan:
36. El Diputado Julio Anguiano Urbina, quien presentó una iniciativa de Ley con proyecto de Decreto, por medio del cual se propone reformar el artículo 3° de la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, Colima, misma que fue turnada a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.
37. La Diputada Ana María Sánchez Landa, quien presentó una iniciativa de punto de acuerdo con exhorto, por la que se solicita respetuosamente que se exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y a los Cabildos de los Honorables Ayuntamientos de Armería, Tecomán y Manzanillo, a efecto de que se acuerde que se considere la existencia de una zona de conurbación intermunicipal entre los citados municipios, ordenándose los trámites y gestiones necesarios para la integración de una nueva zona metropolitana, que en su oportunidad sea aprobada por este Honorable Congreso del Estado y notificada a las instancias federales respectivas, mismo que, una vez puesto a consideración de la Asamblea se aprobó por unanimidad, instruyéndose a la Secretaría le diera el trámite correspondiente.
38. La Diputada Ma. Remedios Olivera Orozco presentó una iniciativa de Decreto, por el cual se derogan, modifican y adicionan diversas disposiciones al artículo 96 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Colima, relativo al derecho de recolección, traslado y disposición de residuos sólidos, misma que fue turnada a las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.
39. La Diputada Ana Karen Hernández Aceves presentó una Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Colima, misma que fue turnada a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Educación y Cultura.
40. No habiendo más intervenciones, de conformidad con el décimo octavo punto del orden del día, se citó a las Diputadas y los Diputados a la próxima sesión ordinaria, a celebrarse el martes18 dieciocho de diciembre del presente año, a partir de las 11:00 once horas.
41. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicitó a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura y, siendo las 20:01 veinte horas con un minuto del día 13 trece de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, se declaró clausurada la sesión ordinaria número catorce.

Levantándose la presente para constancia, y firmando la Diputada Presidenta Araceli García Muro, quien actuó con las Diputadas Francis Anel Bueno Sánchez y Alma Lizeth Anaya Mejía, Secretarias que autorizan y dan fe.

**DIP. ARACELI GARCÍA MURO**

PRESIDENTA

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ**  SECRETARIA | **DIP. ALMA LIZETH ANAYA MEJÍA**  SECRETARIA |